

# **El Elemento Moral en la Libre Empresa \***

**por Friedrich A. Von Hayek**

La actividad económica proporciona los medios materiales para todas nuestras finalidades. A la vez, la mayoría de nuestros esfuerzos individuales se encaminan a proporcionar medios para las finalidades de otros, para que ellos, a su vez, puedan proporcionarnos con los medios para nuestras finalidades. Por el hecho exclusivo de que tenemos libertad para escoger nuestros medios es que, asimismo, podemos escoger nuestras finalidades.

La libertad económica es, así, una condición indispensable para toda libertad, y la libre empresa, tanto una condición indispensable como una consecuencia de la libertad personal. Al discutir El Elemento Moral en la Libre Empresa, no me limitaré a los problemas de la vida económica, sino consideraré las relaciones generales entre la libertad y la moral.

Por libertad en este sentido quiero decir, de acuerdo con la gran tradición anglosajona, independencia de la arbitraria imposición de un semejante.

Ésta es la concepción clásica de la libertad de acuerdo con la ley, una situación en la cual un hombre puede ser obligado sólo cuando la coerción se hace necesaria de acuerdo con las normas generales de la ley, aplicables igualmente a todos y nunca de acuerdo con la discrecional decisión de la autoridad administrativa.

La relación entre esa libertad y los valores morales es mutua y compleja. De tal manera que me limitaré a desarrollar los puntos de importancia en forma parecida al estilo telegráfico.

Por una parte, constituye un viejo descubrimiento el hecho de que la moralidad y los valores morales sólo se desenvuelven en un medio ambiente de libertad y que, en general, el nivel moral del pueblo y sus clases sociales es alto sólo donde se ha disfrutado de la libertad por un largo período, y en proporción al monto de libertad que han poseído. Es también un conocimiento viejo el que una sociedad libre se desarrollará bien sólo cuando la libertad de acción se encuentra orientada por vigorosas normas morales y, por tanto, que nosotros podremos disfrutar de los beneficios de la libertad sólo cuando la libertad se encuentra ya definitivamente establecida. A lo antedicho quiero añadir que para que la libertad funcione bien necesita no sólo de normas morales estrictas, sino de un tipo de norma moral especial y que es posible que en una sociedad libre se manifiesten normas morales que de generalizarse, destruirán la libertad y con ello, las bases de todos los valores morales.

## **VERDADES OLVIDADAS**

Antes de encaminarme por este sendero, el cual generalmente no es comprendido, debo referirme brevemente a dos antiguas verdades que deberían ser de nuestro conocimiento

pero que suelen olvidarse frecuentemente. Que la libertad constituye el molde necesario para el crecimiento de los valores morales –precisamente no un valor entre muchos, sino la fuente de todos los valores- es casi de por sí evidente. Sólo donde el individuo puede escoger y gozar de su inherente responsabilidad tiene ocasión para sostener valores existentes, para contribuir a su desarrollo progresivo y para merecer mérito moral. La obediencia tiene valor moral únicamente cuando puede voluntariamente optarse y no cuando es impuesta. Es de acuerdo con el orden de prioridad que le damos a nuestras finalidades que se manifiesta nuestro sentido moral; y en el proceso de aplicación de las reglas generales de la moral a las situaciones específicas, cada individuo se ve en la constante necesidad de interpretar y aplicar los principios generales, hecho que motiva la creación de valores específicos.

No dispongo de tiempo en esta exposición para demostrar cómo esta situación ha resultado en el hecho de que las sociedades libres no sólo han sido sociedades respetuosas de la ley, sino, también, en épocas modernas, han constituido la fuente de todos los grandes movimientos humanitarios que han procurado una ayuda efectiva para el débil, el enfermo y el oprimido. Al contrario, las sociedades sin libertad han manifestado, con regularidad, un irrespeto hacia la ley, una actitud fría hacia el sufrimiento y hasta simpatía hacia el malhechor.

Debo considerar el reverso de la medalla. Debería también ser evidente que los resultados de la libertad dependen de los valores que persiguen las personas que gozan la libertad. Sería imposible aseverar que una sociedad libre, siempre y necesariamente, desarrollará valores de nuestra aprobación, o por lo menos, como veremos, que mantendrá valores compatibles con la conservación de la libertad. Todo lo que podemos decir es que los valores que poseemos son el producto de la libertad, que en particular, los valores cristianos tuvieron que establecerse a través de hombres que fructíferamente resistieron la coerción gubernamental, y que es al deseo de que cada cual pueda seguir sus convicciones morales, a lo que debemos las garantías modernas de la libertad individual. Quizá podríamos añadir a lo antedicho que únicamente las sociedades que poseen valores morales esencialmente similares a los nuestros han sobrevivido como sociedades libres, mientras que en otras la libertad ha perecido.

Todo esto motiva el argumento contundente del porqué es tan importante que una sociedad libre se funde sobre fuertes convicciones morales y por qué, si deseamos conservar la libertad, además de la moral, deberíamos hacer todo lo posible para diseminar las convicciones morales apropiadas. Pero lo que más me preocupa es el error de que los hombres deben primero ser buenos para que después les sea concedida la libertad.

Es del todo cierto que una sociedad libre que careciera de una fundación moral constituiría una sociedad muy desagradable para formar parte de ella. Pero aun así, sería mejor que una sociedad que carece de libertad y que es inmoral; y, por lo menos, aquella ofrecería la esperanza de un surgimiento gradual de las morales que una sociedad que carece de libertad impide. Sobre este punto debo confesar que estoy en marcado desacuerdo con John Stuart Mill, quien sostuvo que, hasta que los hombres han logrado la

capacidad de poder ser guiados hacia su propia mejoría por convicción y persuasión, «no existe para ellos, más que una implícita obediencia hacia un Akbar o un Carlomagno, si tienen la buena fortuna de encontrar alguno».

Al respecto, considero que T. B. Macaulay expresó la mayor sabiduría de una tradición más vieja cuando escribió que «muchos políticos de nuestra época tienen la costumbre de aseverar como una proposición evidente de por sí que nadie puede ser libre hasta que no sea capaz de usar su libertad. Esta norma se ajusta al tonto de la vieja fábula que resolvió no entrar al agua hasta que hubiera aprendido a nadar. Si los hombres esperan la libertad hasta que sean buenos e inteligentes, bien pueden esperarla para siempre».

### CONSIDERACIONES DE ÍNDOLE MORAL

Pero debo ahora apartarme de lo que constituye únicamente la reafirmación de la vieja sabiduría para tratar asuntos más críticos. He dicho que para que la libertad pueda desenvolverse adecuadamente, requiere no sólo de la existencia de fuertes convicciones morales, sino también de la aceptación de puntos de vista morales de índole especial. Pero con esto no quiero decir que, dentro de límites, las consideraciones utilitarias contribuirán a alterar puntos de vista morales sobre incidentes particulares. Tampoco quiero decir que, como lo expresó Edwin Cannan, de los dos principios, Equidad y Economía, la equidad es a la postre el más débil... el enfoque de la humanidad acerca de lo que es equitativo es susceptible de cambiar... que una de las fuerzas que motiva el cambio es el descubrimiento, por parte de la humanidad, de tiempo en tiempo, de que lo que se suponía bastante justo y equitativo, en alguna forma particular se había convertido, o quizás siempre había sido antieconómico».

Esto también es verdadero e importante, aunque bien puede no ser una recomendación para todas las personas. Estoy más bien interesado con algunas concepciones generales que me parecen ser condición esencial para una sociedad libre y sin las cuales ésta no puede sobrevivir. Las dos concepciones cruciales me parecen ser: la creencia en la responsabilidad individual, y la aprobación de justo al arreglo por medio del cual las remuneraciones materiales corresponden al valor que los servicios particulares de una persona tienen para sus semejantes; y no de acuerdo con la estimación que se le confiere como toda una persona por su mérito moral.

### PERSONAS RESPONSABLES

Debo ser breve sobre el primer punto, el cual encuentro muy difícil. Acontecimientos modernos aquí constituyen parte de la historia de la destrucción del valor moral por el error científico, hecho que ha constituido mi mayor preocupación recientemente, y el trabajo en que está ocupado un investigador tiende a constituir, para él, el tema más importante del mundo. No obstante, trataré de expresar lo que aquí corresponde en unas pocas palabras.

Las sociedades libres han sido siempre sociedades en las cuales se encuentra muy arraigada la creencia en la responsabilidad individual. Han permitido que las personas

actúen sobre su propio conocimiento y creencias y los resultados obtenidos, considerados como debido a sus propios autores. La meta era procurar que para las personas valiera la pena actuar racionalmente y razonablemente, y convencerlas de que lo que lograren dependería principalmente de ellos. Esta última creencia no es del todo correcta, sin duda alguna, pero definitivamente produjo un efecto maravilloso en el desarrollo, tanto de iniciativa como de prudencia.

Por una curiosa confusión, se ha llegado a considerar que esta creencia en la responsabilidad individual ha sido refutada por una creciente comprensión de la manera, según la cual, los hechos en general y las acciones humanas en particular, son determinados por ciertas clases de causas. Con probable certeza hemos obtenido una progresiva comprensión de las clases de circunstancias que afectan la acción humana pero nada más-. Definitivamente, no podemos aseverar que un acto consciente y particular de un individuo sea necesariamente el resultado de circunstancias especiales que pudiéramos precisar, apartando su peculiar individualidad basada sobre el todo de su historia. Nosotros utilizamos nuestro conocimiento genérico sobre cómo puede ser influenciada la acción humana confiriéndole alabanza o culpa, para lograr que las personas actúen de una manera determinada y deseable. La creencia en la responsabilidad está basada, hasta donde nuestros conocimientos de hecho justifican, sobre este limitado determinismo, mientras que sólo una creencia en algún ser metafísico que permanece fuera de la relación de causa y efecto podría justificar el argumento que es inútil considerar al individuo responsable por sus acciones.

#### LA PRESIÓN DE LA OPINIÓN

No obstante tan cruda como es la falacia que fundamenta el contrario y supuestamente científico punto de vista, ha tenido el efecto más profundo en la destrucción del principal ardid que la sociedad ha desarrollado para asegurar una conducta decente: la presión de la opinión que obliga a las personas a observar las reglas del juego. Y todo ha concluido en ese «Mito de la Enfermedad Mental», que un distinguido psiquiatra, el Dr. T. S. Szasz, justa y recientemente, censuró en un libro de ese nombre. Posiblemente aún no hayamos descubierto la mejor forma de enseñarle a la gente cómo vivir de acuerdo con las reglas que hacen la vida en sociedad para ellos y sus semejantes no muy desagradable. Pero en nuestro actual estado de cultura estoy seguro de que nunca lograremos desarrollar una fructífera sociedad libre sin la presión de alabanza y culpa que considera al individuo como responsable por su conducta y, además, lo hace sobrellevar las consecuencias del aún inocente error.

Pero si para una sociedad libre es esencial que la estimación que sus semejantes confieren a una persona dependa de su cumplimiento con la moral, también es esencial que la remuneración material no debe determinarse por la opinión que de sus méritos morales guarden sus semejantes, sino por el valor que ellos confieren a los servicios específicos que él les presta. Esto trae a colación mi segundo punto principal: la concepción de justicia social que debe prevalecer si una sociedad libre va a conservarse. Este es el punto en el cual los defensores de una sociedad libre y los partidarios de un sistema colectivista se encuentran principalmente divididos. Y sobre este punto, mientras que los partidarios

de una concepción socialista de la justicia distributiva son casi siempre muy locuaces, los propugnadores de la libertad son innecesariamente tímidos para exponer contundentemente las implicaciones de su ideal.

### ¿POR QUÉ LIBERTAD?

Los hechos simples son estos: nosotros queremos que el individuo goce de libertad, porque sólo si él puede decidir qué hacer puede entonces usar toda su combinación peculiar de conocimiento, habilidades y capacidades que nadie más puede apreciar totalmente. Para facultar al individuo a desarrollar su potencial debemos permitirle que actúe sobre sus propias estimaciones de las varias oportunidades y probabilidades.

Ya que no conocemos lo que él sabe, no podemos establecer si se justificaban sus decisiones; y tampoco sabemos si su triunfo o fracaso se debe a sus esfuerzos o visión para el futuro, o a la buena suerte. En otras palabras, debemos contemplar los resultados, no las intenciones o los motivos y podemos permitirle que actúe sobre sus propios conocimientos sólo si también le vamos a permitir que guarde lo que sus semejantes desean pagarle por sus servicios, sin importar si consideramos su retribución apropiada al mérito moral que ha obtenido o a la estimación que le tenemos como persona

Tal remuneración, proporcional al valor de los servicios de un individuo es, de manera frecuente, inevitablemente distinta del mérito moral que le conferimos. Esto, yo creo, constituye la fuente principal del descontento con el sistema de libre empresa y del clamor por «la justicia distributiva». No es honesto ni efectivo el negar que exista tal discrepancia entre el mérito moral y la estimación que una persona puede obtener por sus acciones y, por aparte, el valor de los servicios por los cuales se le remunere. Nosotros mismos nos colocamos en una situación enteramente falsa si tratamos de encubrir este hecho o si tratamos de disimularlo. Tampoco tenemos ninguna necesidad de hacerlo.

### RETRIBUCIONES MATERIALES

Me parece que uno de los grandes méritos de una sociedad libre lo constituye el hecho de que la retribución material no depende del hecho de que la mayoría de nuestros semejantes nos aprecien o estimen personalmente. Esto quiere decir que mientras respetamos las reglas aceptadas, la presión moral sólo se nos puede aplicar a través de la estimación de esos a quienes nosotros, asimismo, respetamos, y no a través de la aprobación de una retribución material por una autoridad social. Es esencial, para una sociedad libre, que nosotros seamos retribuidos materialmente, no por hacer lo que otros nos ordenan hacer, sino por proporcionarles lo que ellos desean. Nuestra conducta debería, ciertamente, orientarse por nuestro deseo de su estimación. Pero somos libres porque el triunfo de nuestros esfuerzos diarios no depende de que algunas personas en particular aprueben a nuestras personas, o a nuestra religión o a nuestras costumbres, y porque nosotros podemos decidir si la retribución material que otros pueden pagar por nuestros servicios amerita que nosotros los prestemos.

Raramente podemos precisar si la brillante idea que un hombre súbitamente concibe, y que puede ser de gran beneficio para sus semejantes, sea el resultado de años de esfuerzo y de preparación, o si consiste en una momentánea inspiración producida por una combinación accidental de sabiduría y circunstancia. Pero sí sabemos que cuando en alguna ocasión sucedió el primer supuesto, el riesgo no hubiera valido la pena si al descubridor no se le permitiere cosechar el beneficio. Y como no sabemos cómo distinguir un caso del otro, debemos entonces permitir que un individuo aproveche su ganancia cuando su buena fortuna sea materia de suerte.

## EL MÉRITO MORAL DE UNA PERSONA

No quiero negar, sino más bien enfatizar, que en nuestra sociedad la estimación personal y el triunfo material se encuentran íntimamente vinculados. Deberíamos darnos más cuenta de que si consideramos a un hombre como acreedor de una gran retribución material esto no quiere decir, necesariamente, que tenga derecho a una alta estimación. Y, aunque estamos frecuentemente confusos sobre esta materia, esto no quiere decir que esta confusión sea un resultado necesario del sistema de la libre empresa o que en general el sistema de la libre empresa sea más materialista que otros sistemas sociales. Más aún, y esto me trae a colación el último argumento que quiero plantear, me parece, en muchos respectos, considerablemente menos materialista.

De hecho, la libre empresa ha desarrollado la única clase de sociedad que, al proveernos con amplios medios materiales, si eso es lo que primordialmente deseamos, le permite al individuo escoger entre retribución material o inmaterial. La confusión a que me he referido entre el valor que los servicios de un hombre representa para sus semejantes, y la estimación que le corresponde por su mérito moral, bien podría tornar materialista a una sociedad de libre empresa. *Pero la forma de prevenir esto definitivamente no consiste en centralizar el control de todos los medios materiales bajo una sola dirección ni en convertir la distribución de bienes materiales en la principal preocupación de todo el esfuerzo común, y así confundir la economía con la política en forma imposible de desembrollar.*<sup>1</sup>

## MUCHOS PUNTOS DE VISTA PARA ENJUICIAR

Una sociedad de libre empresa, en este respecto, puede ser una sociedad pluralista que no se rige por un único orden de categoría, sino que tiene una serie de diferentes principios para fundamentar la estimación; donde el triunfo mundano no constituye la única evidencia, ni es tampoco considerado como prueba irrefutable del mérito individual. Bien puede ser cierto que épocas de un rápido aumento de riqueza, en las cuales muchos disfrutaban por primera vez de los beneficios de la riqueza, tiendan a producir por algún tiempo una preocupación predominante con el incremento material.

Hasta el reciente resurgimiento europeo, muchos miembros de las clases más acomodadas señalaban como materialistas aquellos períodos económicamente más

---

<sup>1</sup> [i] Énfasis agregado

activos a los cuales les debían el bienestar material que les había permitido el poder dedicarse a otras cosas.

## EL PROGRESO CULTURAL ES POSTERIOR

Los períodos de gran creatividad cultural y artística generalmente han seguido a, en lugar de coincidir con, las épocas de mayor incremento de la riqueza. Para mi punto de vista, esto no demuestra que una sociedad debe regirse por preocupaciones materiales, sino más bien que con libertad, la atmósfera moral en el más amplio sentido y los valores respetados por la gente, orientarán sus actividades. Tanto los individuos como las comunidades pueden dedicarse a otras cosas cuando ellas las consideren de mayor importancia que el progreso material. *Ciertamente, no es mediante un esfuerzo de procurar que todo mérito sea correspondido por una retribución material, sino únicamente por una franca admisión de que existen otros y frecuentemente más importantes objetivos que el triunfo material, que podremos prevenimos contra convertirnos en demasiado materialistas.*<sup>1</sup>

Ciertamente, es injusto el tildar a un sistema como más materialista porque permite al individuo decidir si prefiere un provecho material a otras clases de ventajas, en lugar de que otra persona sea la que efectúe esta decisión. Realmente, hay poco mérito en ser idealista si la provisión de los medios materiales necesarios para estas finalidades idealísticas le corresponden a otra persona. Se le puede reconocer mérito a una persona sólo cuando por sí misma puede escoger, llevar a cabo un sacrificio material para una finalidad inmaterial. El deseo de no tener que escoger ni tener necesidad de efectuar sacrificio personal ciertamente no me parece especialmente idealista.

Debo advertir que encuentro el ambiente del «Estado Benefactor» avanzado, en todo sentido, más materialista que una sociedad de libre empresa. Si bien es cierto que esta última le proporciona a las personas una mayor amplitud para servir a sus semejantes en el logro de metas puramente materialistas, también les proporciona la oportunidad de dedicarse a cualquier otro objetivo que juzguen más importante. Uno debe recordar, no obstante, que el idealismo puro de un objetivo es dudoso, cuando los medios materiales necesarios para su realización han sido creados por otros.

## MEDIOS Y FINALIDADES

Al concluir quiero, por un momento, retornar al punto de partida. Cuando defendemos el sistema de la libre empresa debemos siempre recordar que se relaciona sólo con medios. Qué hacemos con nuestra libertad es nuestra responsabilidad. No debemos confundir la eficiencia en proveer medios con los propósitos para los cuales sirven. Una sociedad que no tiene más norma que la eficiencia, ciertamente desperdiciará esa eficiencia. Si los hombres han de ser libres para usar su talento y proveernos con los medios que deseamos, debemos remunerarlos de acuerdo con el valor que esos medios tienen para nosotros. No

---

<sup>2</sup> [ii] Énfasis agregado

obstante, debemos estimarlos únicamente de acuerdo con el uso que hacen de los medios a su disposición.

Recomendamos ser serviciales con nuestros semejantes por todos los medios, pero no lo confundamos con la importancia de las finalidades por las que los hombres a la larga trabajan. Es el mérito del sistema de la libre empresa el que por lo menos permite que cada individuo pueda servir a sus semejantes mientras sirve sus propias finalidades. Pero el sistema es en sí mismo sólo un medio, y sus infinitas posibilidades deben de usarse al servicio de finalidades que existen por separado.

\* El Dr. Friedrich von Hayek, hoy día rector de la Universidad de Freiburg, Alemania, ha sido invitado por este Centro a Guatemala para dar un seminario sobre «El Fundamento Ético y Moral de la Política Económica». El seminario se llevará a cabo la semana siguiente a Semana Santa (19, 20 y 21 de abril, 1965) y las personas interesadas en participar deberán inscribirse en nuestras oficinas lo antes posible, ya que el cupo es limitado. A continuación, publicamos un artículo por el profesor, Dr. Von Hayek, que presentó en el simposio sobre El Significado Espiritual y Moral de la Libertad de Empresa auspiciado por la Asociación Nacional de Manufactureros de EE.UU. el 6 de diciembre de 1961, quienes gentilmente nos autorizaron su reproducción.